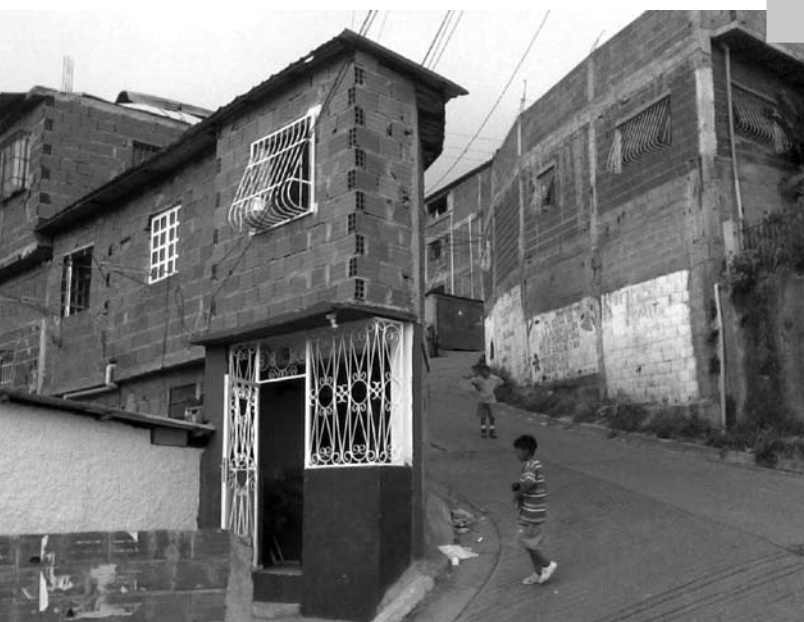


Las cifras hablan de retroceso

Jean Pierre Wyssenbach, s.j.*

EL PAÍS POLÍTICO



En Venezuela hay un Gobierno especialmente hábil para dar a conocer sus logros a través de todos los medios, pero en la página web www.venezueladeverdad.gov.ve se recogen sistemáticamente. Aquí se ofrecen algunos datos que no aparecen en esa página

Los índices de inflación, estimados en 30,9% para 2008, mermaron el aumento del 20% del salario mínimo. El salario mínimo subió de Bs.F. 799,23 a Bs.F. 967. El aumento decretado lo ubicó por encima del valor de la canasta alimentaria normativa, que en agosto alcanzaba un monto de Bs.F. 954,28 de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE). El Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros ubicó en Bs.F. 1.853,19 el costo de la canasta alimentaria, por lo que existiría un déficit estimado en 47,8% para el caso de una familia de 5 miembros.

En el período continuó la tendencia del Gobierno nacional, iniciada en 1999, de fijar las políticas laborales de forma unilateral, incluida la salarial, lo cual entra en contradicción con el artículo 138 de la Ley Orgánica del Trabajo.

Junto a las peticiones de reenganche, las inspectorías del trabajo atendieron quejas por pago de salarios caídos, reclamos y desmejoras para un total de 173 mil 642 casos recibidos. De este número, se aplicaron 22 mil 148 multas en el ámbito nacional.

Se mantiene la tendencia de tomar decisiones de manera unilateral por parte del Estado, obviando las recomendaciones y obligaciones de realizar diálogos tripartitos para consensuar las políticas en materias que afecten las condiciones de vida de los trabajadores. Nuevamente los aumentos del salario mínimo fueron objeto de un decreto presidencial unilateral, sin previa consulta con los actores sociales.

A todo lo anterior se suma el progresivo hostigamiento y criminalización contra dirigentes sindicales, así como la apertura de expedientes y procesos judiciales en su contra por exigir el cumplimiento de los derechos laborales. Se repite la injerencia de las autoridades en las elecciones gremiales, así como la negativa de discutir contratos colectivos en el sector público, lo cual incidió en el aumento de la conflictividad gremial, al punto de convertirse en la principal motivación de las protestas monitoreadas por Provea durante el período. Hay 243 convenios



colectivos sin firmar y más de 3 mil 500 convenios no discutidos.

Una situación grave la representa el homicidio de 46 dirigentes sindicales, la mayoría en enfrentamientos por la obtención de puestos de trabajo. A pesar de esta situación, existen pocos avances en las investigaciones acerca de los autores materiales e intelectuales, por lo que persiste un alto grado de impunidad. De los 46 casos, la Fiscalía General de la República señaló que se emitieron órdenes de captura en nueve casos y en un caso la persona fue presentada ante los tribunales.

Existen 8 millones 2 mil 36 venezolanos fuera del mercado laboral por razones desconocidas. La tasa de desocupación promedió 7,4% en 2008. De acuerdo con las cifras oficiales, al momento del cierre de este informe, 1 millón 98 mil 554 personas –de la población económica activa– se encontraban desempleadas. Analistas del sector económico han considerado –como en períodos anteriores– que las cifras del INE han sido *maquilladas* y han asegurado, en este sentido, que la cifra real de desempleo ronda 12%. Serían, entonces, un millón 781 mil 439 desempleados, más las personas que dependen económicamente de ellos.

El Banco Central de Venezuela mostró una tasa de desocupación de 13,6% en la población comprendida entre 15 y 24 años de edad. En el primer semestre de 2009, la tasa de desempleo juvenil se ubicó en 15,9%.

El sector informal llegó a 44,9% en mayo de 2009, o sea, más de 5 millones de personas.

Como producto de las estatizaciones, el sector público incrementó su participación dentro de la población ocupada al pasar de 17,1% en 2007 a 18,2 en 2008. Casi la quinta parte de los venezolanos trabaja para el Estado.

Los trabajadores ejercieron 983 acciones de protesta, equivalente al 33,97% del total registrado en el país, lo que representa un aumento importante del 51,88% respecto al período anterior. 78% de los conflictos ocurrieron en el sector público, y 22% en el sector privado. De las 983 protestas de trabajadores y trabajadoras, el derecho a la manifestación pacífica fue vulnerado en 43 oportunidades por los cuerpos de seguridad del Estado; es decir, que se reprimió una de cada 22 protestas. Es un importante incremento si se considera que en el lapso anterior se reprimió una de cada 36.

Venezuela sigue importando casi 70% de lo que consume. Las importaciones per cápita han pasado de 75,58 dólares en 1998 a 321,70 en 2008, por lo cual hay un cuadro de mayor dependencia del exterior, lo que reduce la seguridad y soberanía alimentaria.

Hasta el tercer trimestre de 2008 se habían registrado 68 mil 119 accidentes laborales, en comparación con los 57 mil registrados durante todo el año 2007. De ellos, mil 325 mortales y 2 mil 641 calificados como graves. Se calcula que 90% de los accidentes de trabajo no son reportados.

SEGURIDAD SOCIAL

En relación con el pago del paro forzoso se registra un retraso hasta de tres meses. Hay 1 millón 392 mil 436 personas que perciben una pensión, pero persiste 41,9% de la población mayor de 60 años excluida de este beneficio, es decir, más de 737 mil 733 adultos mayores se encuentran excluidos del Seguro Social.

DERECHO A LA TIERRA

Nuevamente se han constatado denuncias que ponen en entredicho la legalidad de muchas de las actuaciones del Ministerio del Poder Popular para Agricultura y Tierra y del Instituto Nacional de Tierras (INTI) en relación con los procedimientos realizados en el proceso de rescate y regularización de tierras. Fundamentalmente destaca la violación al debido proceso, lo que ha generado conflictos innecesarios entre el Gobierno y el INTI, que afectan la producción agropecuaria.

Venezuela sigue importando casi 70% de lo que consume. Las importaciones per cápita han pasado de 75,58 dólares en 1998 a 321,70 en 2008, por lo cual hay un cuadro de mayor dependencia del exterior, lo que reduce la seguridad y soberanía alimentaria.

En materia de violencia y conflictividad social en el campo. De 214 asesinatos de campesinos sólo hay 7 detenidos.

ALIMENTACIÓN

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, el número de hogares en pobreza se sitúa, para el primer semestre de 2009, en 1 millón 719 mil 337, lo que constituye 26% del total de hogares del país. De este porcentaje, 7% se encuentra en situación de pobreza extrema, es decir, 453 mil 458 hogares.

Venezuela mantiene niveles importantes de vulnerabilidad en materia de seguridad alimentaria, que se expresan en persistente desabastecimiento de rubros alimenticios claves en la die-



ta de los venezolanos y en la gran dependencia de las importaciones. La baja productividad agrícola y los altos índices de inflación que afectan en mayor grado a los alimentos, son factores estructurales que están dificultando alcanzar un mayor grado de seguridad alimentaria para el país. Otros aspectos, tales como la regulación de precios en los alimentos de la canasta alimentaria básica, el control cambiario que plantea problemas para acceder de manera fluida a las divisas que se necesitan para adquirir la materia prima o los alimentos en el mercado internacional, y las diferencias entre el sector agroindustrial y el Gobierno, también están afectando la disponibilidad y accesibilidad a los alimentos por parte de la población.

Las importaciones se han quintuplicado al pasar de mil 300 millones de dólares en la década de los 90, a 7 mil 500 millones al cierre de 2008, de acuerdo a cifras del BCV. Se ha saltado de \$75 por persona al año, que fue el promedio durante mucho tiempo, a \$267 por persona al año, actual. 45,6%, es decir, casi la mitad de las 2 mil 460 calorías por persona por día que se consume en promedio en Venezuela, para 2008, provienen de los alimentos que se importan. Durante el último año se ha visto mermada la producción de rubros en los que el país se autoabastecía, como maíz, café, arroz y azúcar, situación que ha hecho necesario importarlos. La mayor parte de los alimentos que se consumen son de origen importado, especialmente trigo, azúcar, leche en polvo, maíz para consumo animal, oleaginosas y leguminosas, grasas visibles –vegetal y animal– y cereales, entre otros.

La FAO ha señalado que de 7,3 millones de hectáreas cultivables que existen en Venezuela, apenas 1,7 millones (23,8%) se encuentran cultivadas.

La inflación en los alimentos alcanzó en 2008 una tasa de 46,7%, mientras que para los primeros nueve meses de 2009 alcanzó 21,22% según cifras oficiales, lo que afecta mayormente a los estratos más pobres, que destinan aproximadamente el 80% de sus ingresos a la adquisición de alimentos.

Esta inflación está afectando también los alimentos que se expenden en la red de mercados populares y que, según cifras extraoficiales, luego de seis años de mantenerse prácticamente inalterables, han sufrido un incremento de más de 80%, entre mayo de 2009 y la fecha de cierre

de este informe, y afecta en mayor grado a los sectores más pobres.

Algunos alimentos fundamentales, por sus aportes calóricos –carne de res, leche completa, pasta alimenticia, entre otros– muestran una tendencia a la baja en el consumo.

LA SALUD

Según Carlos Walter, director del CENDES, el Gobierno no quiere atarse a una ley que regule la creación de un Sistema Público Nacional de Salud que por Constitución debe ser descentralizado, cuando la tendencia gubernamental va hacia la centralización.

Sobre el acceso a información pública en asuntos relacionados con la salud se siguen presentando obstáculos.

La medida de recuperación de edificaciones y equipamiento de 62 hospitales distribuidos en el ámbito nacional ha sido objeto de una investigación política que coordina la comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional, por problemas de incumplimiento en la entrega de las obras pautadas, sobre el uso de recursos aprobados de forma extraordinaria y el colapso que ha generado la medida de cierre de áreas y servicios en los principales hospitales de referencia nacional.

En opinión de Douglas León Natera, presidente de la Federación Médica de Venezuela, el déficit de profesionales de medicina oscila entre 43 y 45%. En los últimos años aproximadamente 30 mil médicos han estado migrando hacia el sector privado y el exterior. En el caso de neonatólogos, la Sociedad Venezolana de Neonatología señala que en el país hay sólo 350 y hacen falta, al menos, mil 500.

Como consecuencia del déficit de galenos, más otros problemas que merman la capacidad de respuesta de los hospitales, la práctica indeseable del *ruleteo* de pacientes persiste.

Al déficit de médicos se une el de enfermeras. En el Distrito Capital el déficit de enfermeras se ubica en más de 3 mil 600, situación similar a la del resto del país. La razón principal es la migración constante hacia el sector privado, donde las condiciones laborales y remuneración resultan mejores.

La falta de camas es otro problema importante. Las cifras dan cuenta de 23 mil 858 camas hospitalarias pero, según la Asociación Venezolana de Clínicas y Hospitales, hacen falta aproximadamente 20 mil camas clínicas.

El 19 de septiembre de 2009 el presidente Chávez dijo: “Declaremos la salud de emergencia. Detectamos 2 mil módulos de Barrio Adentro abandonados; sin médicos. No pudimos con el problema, la culpa es de todos”.

Entre los principales problemas identificados en los hospitales están los siguientes: lenta ejecución de las obras de remodelación, entrega de

recursos sin la ejecución de las obras y ausencia de contraloría social.

Entre las causas de muerte de los varones en Venezuela, después de las enfermedades del corazón (19,03%) y el cáncer (12,55%), están los homicidios y suicidios (12,28%). O sea que de cada ocho varones fallecidos en Venezuela, uno es por asesinato.

En cuanto a salud mental, según Néstor Macías, presidente de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría, 40% de la población venezolana ha padecido en algún momento de la vida algún trastorno mental. De manera que la cifra puede ser mayor.

Venezuela sigue ubicándose como uno de los países con mayor número de embarazos adolescentes en la región de las Américas. Según el Fondo de Población de Naciones Unidas, una de cada cinco venezolanas menor de 20 años es madre, siendo las adolescentes entre 15 y 19 años con mejor grado de instrucción las que presentan la mayor tasa de fecundidad.

VIVIENDA ADECUADA

El déficit se estima en 2 millones 800 mil viviendas: un millón corresponde a nuevas familias, 800 mil casas tipo *rancho* que deben ser sustituidas y otro millón a las casas ubicadas en laderas, zonas de vaguadas y de alto riesgo. Esto implica que alrededor de 13 millones de personas en el país no están disfrutando del derecho a una vivienda adecuada.

Se calcula en 100 mil las familias que se constituyen anualmente. Para revertir la deuda social en materia de vivienda hay que alcanzar un ritmo de producción de 300 mil unidades anuales. Y desde 1999 el Gobierno ha construido 30 mil 94 viviendas anuales.

Por décimo año consecutivo, el Ejecutivo nacional no pudo cumplir sus propias metas en materia de vivienda, convirtiéndose en el segundo gobierno del período democrático que construyó menos casas por año.

En la última década, en el área metropolitana, fueron invadidos 153 edificios y 241 fueron expropiados. Si se incluyen propiedades como galpones y terrenos, la cifra asciende a 5 mil, de acuerdo con la Cámara Inmobiliaria Metropolitana. De ese total, menos de 3% se ha resuelto por la vía judicial y el resto sigue impune, lo que ha creado un clima de inseguridad sobre la propiedad privada.

La crisis del sector eléctrico alcanzó niveles preocupantes en los últimos meses, con apagones que llegan a durar 24 horas; incluso en el estado Bolívar, muy cerca de la principal represa de Guri, que genera el 70% de la electricidad, no hay luz. Durante una alocución presidencial, el primer mandatario reconoció el atraso gubernamental en realizar las inversiones necesarias.

Una situación grave la representa el homicidio de 46 dirigentes sindicales, la mayoría en enfrentamientos por la obtención de puestos de trabajo.

La baja productividad agrícola y los altos índices de inflación que afectan en mayor grado a los alimentos, son factores estructurales que están dificultando alcanzar un mayor grado de seguridad alimentaria para el país.

LA EDUCACIÓN

En Venezuela, una quinta parte del total de docentes no tiene título. En Apure y Delta Amacuro son la tercera parte. Y en Amazonas, la mitad.

La entidad federal con mayor escolaridad promedio es el Distrito Capital, con 10,5 años, y en el extremo inferior se encuentra el estado Sucre con 7,5 años.

Todavía alrededor de millón y medio de personas en edades entre 3 y 17 años estarían fuera del sistema educativo.

Respecto a la evaluación de los aprendizajes, seguimos sin contar con datos actualizados, toda vez que el informe que se reseña es el realizado por el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) de 1988.

Con respecto a la violencia escolar, 73% de los estudiantes encuestados han presenciado dentro del plantel situaciones violentas.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Se observa una tendencia creciente del Estado venezolano a impulsar planes y proyectos de *desarrollo*, la mayoría de las veces inconsultos, que podrían generar daños irreversibles en el hábitat indígena, en su cultura, y hasta comprometer su futuro como pueblos.

Continúa la explotación de los recursos naturales en zonas de asentamiento y vida de estos pueblos. Se agudizan las situaciones de minería ilegal que atentan contra el hábitat indígena y su supervivencia.

Los indígenas que se desplazan de sus territorios (waraos, eñe'pa, panares), generalmente por causas socioeconómicas, están particularmente expuestos a violaciones de sus derechos humanos en los trabajos agrícolas y mineros.

Se mantienen las *condiciones de calle* en que viven numerosas familias indígenas, casos de niños desnutridos y el índice de mortalidad infantil.

Nuevamente se constata que el Gobierno continúa en deuda con la principal reivindicación de estos pueblos, la demarcación de su hábitat y sus tierras, elemento primordial para garantizar su existencia.

* Profesor de Sagrada Escritura.